

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA GALIANO DIGAL & COMERCIALIZADORA S.A.**

AÑO 2019

Fecha: 22 de mayo del 2020

Señores Accionistas de la empresa

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la Compañía DISTRIBUIDORA GALIANO DIGAL & COMERCIALIZADORA S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento y crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas en un 95%, pese a las medidas tributarias adoptadas por la Administración Tributaria en cuanto al pago del Anticipo de impuesto a la Renta, impuesto que en el año informado no se tuvo que pagar debido a que el Gobierno actual revisó las medidas económicas para contribuir al crecimiento de las Empresas, pero de todos modos según la normativa vigente se estableció una contribución que será pagada en el año 2020-2021 y 2022.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA GALIANO DIGAL & COMERCIALIZADORA S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2019, las mismas que se destinaron a Utilidades Acumuladas para reinvertirlas en las mismas actividades de la Compañía y continuar con el negocio en marcha. Es importante mencionar que, en este período informado.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación de \$ 1.381.550,43 dólares. Comparado con el año 2018 en el cual las ventas fueron de \$ 1.291.932,56 se evidencia un aumento en las ventas de \$ 89.617,87. La Utilidad del Ejercicio en el ejercicio económico 2019 es de \$ 8.075,85 dólares, utilidad neta que ya no incluye los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores (\$1.953,70), así como el impuesto a la renta (\$2.995,12), los mismos serán cancelados en julio 2020 y abril del 2020 respectivamente.

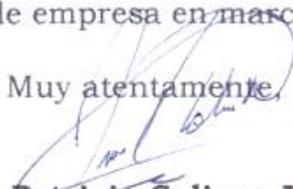
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 destinarlas a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 debido a la emergencia sanitaria del COVID19 se tornará difícil por la recesión y suspensión de las actividades debido al estado de emergencia y los protocolos que se deben seguir en la nueva etapa de distanciamiento social. Por lo que los esfuerzos serán aún más necesarios para mantener el principio de empresa en marcha.

Muy atentamente,



Ing. Ivan Patricio Galiano Montalvo
DISTRIBUIDORA GALIANO DIGAL & COMERCIALIZADORA S.A.

